



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO DIECISIETE. /: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las nueve horas y treinta minutos del día veintiocho de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA//////////I) Autorizar el procedimiento realizado por Gerencia General de esta Alcaldía Municipal, Licenciada Diana Guadalupe Ascencio Por Servicios eventuales de apoyo en el Cuerpo de Agentes Municipales CAM en el periodo del 10 al 25 de septiembre de 2018, II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de MARCIAL CORTEZ por la Cantidad de CIENTO CUARENTA DOLARES EXACTOS, (\$140.00) a nombre de LORENZO MAGADALENO AGUILAR por la Cantidad de CIENTO DIEZ DOLARES EXACTOS, (\$ 110.00) a nombre de RICARDO JOSE MARTINEZ GUZMAN por la Cantidad de CIENTO OCHENTA DOLARES EXACTOS, (\$ 180.00)de conformidad a la documentación legal que se le presente Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente .//////////

COMUNIQUESE"JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio."RUBRICADAS"Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a uno de octubre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO DIECIOCHO: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las once horas del día veintiocho de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de MERCEDES DE JESUS RIVAS RENDEROS por la Cantidad de TREINTA DOLARES EXACTOS, (\$ 30.00) como una contribución a personas naturales, que le servirá para hacerse un electrocardiograma a nombre de MERCEDES DE JESUS RIVAS RENDEROS, por ser de escasos recursos económicos según Receta que se anexa Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS.//////////

*COMUNIQUESE "JDVMejia.////Alcalde Municipal
HASantillana////Srio. " RUBRICADAS " Es conforme con
su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a uno de
octubre del dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO DIECINUEVE: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las nueve horas del día uno de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar procesos realizado por La Gerencia General de esta Alcaldía Municipal, respecto a Solicitud de anticipo de sueldo POR CINCUENTA DOLARES EXACTOS del empleado Municipal JOSE ELIAS VASQUEZ, CON EL CARGO DE Agente del CAM de esta Alcaldía Municipal para ser descontados de su próximo salario de OCTUBRE del corriente año, II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de JOSE ELIAS VASQUEZ POR LA CANTIDAD DE CINCUENTA DOLARES EXACTOS (\$ 50.00) como anticipo de Salario que le corresponde como Agente del CAM de esta Alcaldía Municipal que serán descontados en planilla de salarios de Octubre del corriente año, "COMUNIQUESE" JDVMejia.///Alcalde Municipal HASantillana///Srio. RUBRICADAS Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a uno de octubre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO VEINTE: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las diez horas del día uno de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho, a Solicitud de la Asociación de Ex combatientes por la Democracia //ACUERDA.// I- Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de PABLO PARADA ANDINO portador de su DUI No 00492884-4 de este origen y del domicilio por valor de CIENTO TREINTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$ 130.00) como una contribución para gastos de transporte que les ocasionará UNA REUNION DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO a realizarse el 6 de octubre de 2018 en el complejo recreativo Katia Miranda en San salvador Gasto que será aplicado al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS //COMUNIQUESE"JDVMejia.///Alcalde Municipal HASantillana///Srio."RUBRICADAS"Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a uno de octubre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO VEINTIUNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las once horas y treinta minutos del día uno de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho; //////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////://// I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de servicio de Reparación de CAMION GRUA PLACA N-12-255 de esta Alcaldía Municipal según oferta presentada por LUIS ELISEO JOVEL BARAHONA II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de ARCIDES ANTONIO CORDOVA por la Cantidad de CIENTO QUINCE 40/100 DOLARES (\$ 115.40 PARA PAGO DE REPARACION DE CAMION GRUA P-12-255 de esta Alcaldía Municipal con cargo al presupuesto Municipal VIGENTE FODES 75% PROYECTO RECOLECCION, TRASPORTE Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS """"COMUNIQUESE""""JDVMejia.///Alcalde Municipal ""HASantillana///Serio.""""RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a uno de octubre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO VEINTITRES Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las doce horas del día uno de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;

*////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////:////
I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de Suministro de Refrigerios Agua y Almuerzos para realizar procesos de entrevistas a participantes del programa de intervención de formación laboral y empleabilidad II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de ALCALDIA MUNICIPAL DE TECOLUCA por la Cantidad de CIENTO NOVENTA Y SIETE 45/100 DOLARES, (\$ 197.45) por el suministro de 44 refrigerios a \$ 1.25 cada uno 8 Almuerzos a \$ 3.50 y 7 botellas de agua a \$ 0.80cada una Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS ALCALDIA MUNICIPAL DE TECOLUCA /KFW- CONVIVIR DONACION - 2017/LABORAL/AT""""COMUNIQUESE""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio. """"RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a uno de octubre de dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO VEINTICUATRO: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las catorce horas del día uno de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar procesos realizado por La Unidad de Adquisiciones y UACI de esta Alcaldía Municipal, respecto a Solicitud de pago de tres pipadas de agua potable para consumo en la Comunidad SAN JOSE LLANO GRANDE , II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de PABLO ROQUE CORNEJO MUÑOZ POR LA CANTIDAD DE CIENTO DIECISEIS 67//100 DOLARES EXACTOS (\$ 116.67)POR SUMINISTRO DE TRES BARRILES DE AGUA A COMUNIDAD SAN JOSE LLANO GRANDE" COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio. "////////// RUBRICADAS "////////// Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a uno de octubre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO VEINTICINCO: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las nueve horas del día dos de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho y a solicitud de don BENEDICTO ALCIDES RODRIGUEZ MARTIENZ portador de su DUI No 00026014-7 ;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de BENEDICTO ALCIDES RODRIGUEZ MARTINEZ por la Cantidad de TREINTA DOLARES EXACTOS, (\$ 30.00) como una contribución a personas naturales, que servirá para compra de medicamento a nombre del señor Benedicto Alcides Rodríguez Martínez por ser de escasos recursos económicos según Receta que se anexa Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FODOS PROPIOS. //COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio. "////////// RUBRICADAS "////////// Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a dos de octubre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO VEINTISEIS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las nueve horas y treinta minutos del día dos de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;

////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////:////

I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de compra de hoja de resorte central con bujes de CAMION PLACA 8-123 de esta Alcaldía Municipal según oferta presentada por RESORTES MALHER S.A DE C.V II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de RESORTES MALHER S.A DE C.V por la Cantidad de CIENTO NOVENTA Y NUEVE DOLARES EXACTOS (\$ 199.00 PARA PAGO DE UNA HOJA DE RESORTE Y UN PIN CENTRAL PARA REPARACION DE CAMION P-8-123 de esta Alcaldía Municipal con cargo al presupuesto Municipal VIGENTE FODES 75% PROYECTO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE TERRACERIA """"COMUNIQUESE""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio.""""RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronta y efectos legales se extiende la presente a dos de octubre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario octubre de 2018



Alcaldía Municipal de Tecoluca
Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO VEINTISIETE Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las diez horas del día dos de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho; ////////////////////////////////////ACUERDA///://// I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de compra de insumos y servicios de mantenimiento preventivo de CAMION COMPACTADOR PLACA 20-802 de esta Alcaldía Municipal según oferta presentada por LUIS ELISEO JOVEL BARAHONA II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de LUIS ELISEO JOVEL BARAHONA por la Cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES EXACTOS (\$ 387.00 PARA PAGO DE INSUMOS Y MANO DE OBRA PARA REPARACION DE CAMION COMPACTADOR P-20-802 de esta Alcaldía Municipal con cargo al presupuesto Municipal VIGENTE FODES 75% PROYECTO RECOLECCION TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS""""COMUNIQUESE""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio.""""RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a dos de octubre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario octubre de 2018



Alcaldía Municipal de Tecoluca
Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO VEINTIOCHO: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las diez horas y veinte minutos del día dos de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////

I) Autorizar al Departamento de GERENCIA ,realizar el procedimiento respectivo para El pago de servicios como motorista del Equipo LOWBOY de esta Alcaldía Municipal del 28 de septiembre al uno de octubre de 2018 a JOSE MAURICIO UMAÑA DUI No 00653785-1 II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar

Cheque a nombre de JOSE MAURICIO UMAÑA por la Cantidad de CIENTO CUARENTA DOLARES EXACTOS (\$ 140.00 PARA PAGO DE SIETE VIAJES COMO MOTORISTA DEL EQUIPO LOWBOY DE ESTA ALCALDIA MUNICIPAL A \$ 20.00 CADA UNO. Gasto que será aplicado a FONDOS PROPIOS del presupuesto Municipal vigente.

*COMUNIQUESE.....}DVMejia.////Alcalde Municipal
HASantillana////Srío.}RUBRICADAS.....}Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a dos de octubre del dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO VEINTINUEVE Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las diez horas y cuarenta minutos del día dos de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho; //////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////:////

I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de servicios de Reparación de SISTEMA ELECTRICO DE RETROESCAVADORA de esta Alcaldía Municipal según oferta presentada por SALVADOR YOVANY RODRIGUEZ II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de SALVADOR YOVANY RODRIGUEZ por la Cantidad de QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES EXACTOS (\$ 550.00 PARA PAGO DE REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO DE RETROESCAVADORA de esta Alcaldía Municipal con cargo al presupuesto Municipal VIGENTE FODES 75% PROYECTO MANTENIMIENTO DE CALLES INTERNAS COMUNALES Y CAMINOS VECINALES"COMUNIQUESE"JDVMejia.////Alcalde Municipal "HASantillana////Srio."RUBRICADAS" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a dos de octubre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario octubre de 2018



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO TREINTA: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las once horas del día dos de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;

////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////: I) Autorizar al Departamento de UACI, el procedimiento respectivo para la contratación de servicios de reparación de tres aires acondicionados ubicado en la Sala de recepción, UACI Y Proyectos de esta Alcaldía Municipal adjudicado según oferta presentada por CARLOS MAURO RAMIREZ Por la Cantidad de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO 00/100 DOLARES II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de CARLOS MAURO RAMIREZ FLORES por valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (435.00) Para cubrir dicho gasto, con cargo a la cuenta: FODES 25% del presupuesto municipal vigente.-////////////////////////////////////

vigente. "COMUNIQUESE" JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio. "RUBRICADAS" Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a dos de octubre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO TREINTA Y UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las quince horas del día tres de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;

////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////:////

I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de servicios de suministro de 205 refrigerios para la celebración del día del niño en la comunidad Cantón El Arco de esta jurisdicción II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de ROSA IDALIA MEJIA MELENDEZ DUI No 00709814-3 por la Cantidad de CIENTO CINCUENTA Y TRES 75/100 DOLARES, (\$ 153.75) por SUMINISTRO DE 205 REFRIGERIOS A \$0.75 CADA UNO que serán entregados a la comunidad de Cantón el Arco de esta jurisdicción para la celebración del día del niño Gasto que será aplicado al presupuesto Municipal vigente FONDOS FODES PROPIOS. """"COMUNIQUESE""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio.""""RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a cuatro de octubre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO TREINTA Y DOS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las nueve horas del día cuatro de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;

////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////:////

I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de servicios de mantenimiento de VEHICULO PLACA 5-979 de esta Alcaldía Municipal a Solicitud de Félix Rene Clímaco Motorista según oferta presentada por LUIS ELISEO JOVEL BARAHONA II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de LUIS ELISEO JOVEL BARAHONA por la Cantidad de OCHENTA Y CINCO 00/100 DOLARES, (\$ 85.00) por mantenimiento preventivo VEHICULO PLACA N 5-979 de esta Alcaldía Municipal Gasto que será aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS FODES 25% .""""COMUNIQUESE""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio. """"RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronta y efectos legales se extiende la presente a cuatro de octubre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO TREINTA Y TRES: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las diez horas del día cuatro de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho, //////////////////////////////////ACUERDA//////////////////////////////// I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de compra de materiales y artículos solicitados por la unidad de INFORMATICA de esta Alcaldía Municipal según Oferta presentada por JENNIFFER LISSETTE JOYA PALMA I- Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de JENNIFFER LISSETTE JOYA PALMA por valor de SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO 53/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$ 635.53) por compra de un Generador de Tonos y Probador de Cable UTP marca FLUKE, UN PROBADOR DE CABLE DE RED RJ45- RJ11- Y TESTER DE RED Y UNA BOBINA DE CABLE TELEFONICA A PLANO DE 2 A 4 HILOS Gasto que será aplicado al presupuesto Municipal vigente FONDOS FODES 25%.////////////////////////////////////

COMUNIQUESE JDVMejia.///Alcalde Municipal HASantillana///Srio. RUBRICADAS Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a nueve de octubre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO TREINTA Y CINCO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las once horas del día cuatro de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho //ACUERDA//////////////////////////////// 1) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para la contratación de 3 servicios de sonido estacionario para animación de Feria cultural Tehuacán según oferta presentada por ALBA MARISOL CORVERA VDA DE RUIZ. A Solicitud de la Unidad de Desarrollo Local UDEL de esta Alcaldía Municipal I- Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de ALBA MARISOL CORVERA VDA DE RUIZ por valor de DOSCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$ 225.00) por 3 Servicios de sonido estacionario durante octubre y noviembre del corriente año Gasto que será aplicado al presupuesto Municipal vigente FONDOS FODES 75% PROYECTO> DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS IDENTITARIOS TECOLUQUENSES""CERTIFIQUESE COMUNIQUESE""JDVMejia.///Alcalde Municipal HASantillana///Srio.""RUBRICADAS""Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a nueve de octubre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO TREINTA Y SIETE Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las nueve horas y cuarenta minutos del día ocho de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA//////////)

I- Autorizar al Departamento de UACI, el procedimiento respectivo para la contratación de servicio de transportes a diferentes comunidades para el traslado de paquetes alimenticios del programa o proyecto: APOYO A LA ORGANIZACIÓN Y AUTOGESTION DEL SECTOR ADULTO MAYO DEL MUNICIPIO DE TECOLUCA A Solicitud de la Unidad de Promoción Social de esta Alcaldía Municipal II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de GUILLERMO RODRIGUEZ por valor de SETENTA Y SIETE 77/100 DOLARES (\$ 77.77), a nombre de JOSE DAVID ANTONIO MIRA por valor de SETENTA Y SIETE 78/100 DOLARES (\$ 77.78), a nombre de ISRAEL ISAIAS DURAN MONTANO por valor de VEINTITRES 00/100 DOLARES (\$ 23.00), a nombre de EDWUIN BLADIMIR HERNANDEZ CABRERA por valor de CUARENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 45.00) Y a nombre de JOSE NELSON SEGOVIA RIVAS por valor de SESENTA Y SEIS 67/100 DOLARES (\$ 66.67) Para pago de transportes a diferentes comunidades según documentos que presenten de la cuenta: FODES 75% PROYECTO APOYO A LA ORGANIZACIÓN Y A LA AUTOGESTION DEL SECTOR ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TECOLUCA del presupuesto municipal vigente.//////////

vigente. "COMUNIQUESE" JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio. "RUBRICADAS" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a Nueve de octubre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO TREINTA Y OCHO: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las once horas del día nueve de Octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho, //////////////////////////////////ACUERDA/////////////////////////////////I-Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de JUAN CARLOS LEIVA SARAVIA por valor de TREINTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$ 30.00) como una contribución económica para COMPRA DE MEDICAMENTO DE SU HIJA LUISA CAROLINA LEIVA CRUZ, Gasto que será aplicado al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS //////////////////////////////////

..... COMUNIQUESE....."JDVMejia.///Alcalde Municipal HASantillana///Srío....."RUBRICADAS....."Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a nueve de octubre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO TREINTA Y NUEVE Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las diez horas del día ocho de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;

////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////:////
I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar del proceso de servicios de mantenimiento preventivo de CAMION COMPACTADOR PLACA - 8469 de esta Alcaldía Municipal según oferta presentada por LUIS ELISEO JOVEL BARAHONA II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de LUIS ELISEO JOVEL BARAHONA por la Cantidad de SEISCIENTOS VEINTIDOS DOLARES EXACTOS (\$ 622.00 PARA PAGO DE ACEITES, UNA BATERIA FILTROS Y MANO DE OBRA PARA REPARACION DE CAMION COMPACTADOR P—8-469 de esta Alcaldía Municipal con cargo al presupuesto Municipal VIGENTE FODES 75% PROYECTO RECOLECCION TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS""""COMUNIQUESE""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio.""""RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a nueve de octubre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario octubre de 2018



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO CUARENTA Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las once horas y quince minutos del día ocho de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;

////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////:////

I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de Suministro de alimentos a soldados de la fuerza Armada que contribuyen en tareas de Seguridad publica en el Municipio II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de MARIA GLADIS SALINAS HERNANDEZ por la Cantidad de CIENTO TREINTA Y DOS DOLARES EXACTOS, (\$ 132.00) por el suministro de ALIMENTACION a soldados que contribuyen en tareas de seguridad publica en el municipio de Tecoluca durante el periodo de del 25 de septiembre al 2 de octubre de 2018 Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS. """"""COMUNIQUESE""""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio. """"RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a nueve de octubre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO CUARENTA Y UNO: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las ocho horas y diez minutos del día nueve de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar el procedimiento realizado por Gerencia General de esta Alcaldía Municipal, Licenciada Diana Guadalupe Ascencio Por Servicios de manteniendo, limpieza y cercado del Mercado Municipal de San Nicolás Lempa Tecoluca y tiangué Municipal de esta alcaldía Municipal, II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de FRANCISCO ANTONIO HERNANDEZ POR \$ 180.00, , DAMIAN CORTEZ POR \$ \$180.00 Y RAFAEL ANTONIO VARELA POR \$ 180.00 por jornales realizados en labores de mantenimiento, limpieza y cercado en el mercado municipal y tiangué de san Nicolás lempa de conformidad a la documentación que se le presente Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS. "COMUNIQUESE" JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio. "RUBRICADAS" Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a nueve de octubre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO CUARENTA Y DOS, Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las once horas y treinta minutos del día once de Octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de ESMERALDA DE JESUS OLIVA DE GARCIA, por la Cantidad de TREINTA DOLARES EXACTOS , (\$ 30.00) como una contribución a personas naturales, que servirá para compra de REFRIGERIOS para convivio del adulto mayor a realizar el día 11 de Octubre del corriente año , en la unidad de Salud de este Municipio. Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS. ////////////

*COMUNIQUESE"JDVMejia.////Alcalde Municipal
HASantillana////Srio." RUBRICADAS " Es conforme con
su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a once de
octubre del dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO CUARENTA Y CINCO: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las nueve horas del día doce de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////

/////: I) Autorizar al Departamento de UACI, el procedimiento respectivo para la compra de 5- SWITCH MARCA D LINK MODELO DES 1005, 6 MOUSE HP INALAMBRICO Y UNA TARJETA GRAFICA PCI a Solicitud de la Unidad de Informática de esta Alcaldía Municipal según oferta presentada por RAV INVERSIONES Y PROYECTOS, S.A de C.V, Por la Cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO 00/100 DOLARES. II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de RAV, INVERSIONES Y PROYECTOS, SA. DE C.V por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$ 278.00) Para cubrir dicho gasto, con cargo a la cuenta: FODES 25% del presupuesto municipal vigente.-

*COMUNIQUESE....."JDVMejia.////Alcalde Municipal
HASantillana////Srio."RUBRICADAS....."Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a Doce de octubre del dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO CUARENTA Y SEIS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las diez horas del día doce de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho; //ACUERDA// I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de compra de insumos y servicios de mantenimiento preventivo de CAMION COMPACTADOR PLACA 20-802 de esta Alcaldía Municipal según oferta presentada por SANTOS ANTONIO PEÑA MELENDEZ II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de SANTOS ANTONIO PEÑA MELENDEZ por la Cantidad de NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES EXACTOS (\$ 939.00 PARA PAGO DE REPACION DE MANO DE OBRA Y REPUESTOS DE CAMION COMPACTADOR P-20-802 de esta Alcaldía Municipal así: 6 bujes para hojas de resorte, 1 juego de fricciones y 6 pernos de acero para soportes con cargo al presupuesto Municipal VIGENTE FODES 75% PROYECTO RECOLECCION TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS """"""COMUNIQUESE""""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srío.""""RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronta y efectos legales se extiende la presente a doce de octubre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario octubre de 2018



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO CUARENTA SIETE: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las once horas Y treinta minutos del día doce de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales UACI, realizar proceso de contratación de servicios de Reparación de motor de arranque y Cambio de soporte del motor de Camión Cisterna placa N 12-189 de esta alcaldía Municipal II- Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de SANTOS ANTONIO PEÑA MELENDEZ por la Cantidad de CIENTO NOVENTA 00/100 DOLARES (\$ 190.00) Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente . fondos FODES75% Proyecto> Mantenimiento de Calles Internas, Comunales y Caminos Vecinales

*COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.////Alcalde Municipal
HASantillana////Srio."////////// RUBRICADAS "////////// Es conforme con
su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a doce de
octubre del dos mil dieciocho.*

//////

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO CUARENTA Y NUEVE Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las nueve horas del día quince de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////

I) Autorizar los procedimientos realizados por El Departamento de GERENCIA , para El traslado o rotación del personal y nombramientos de personal Temporales de sustitutos del uno de octubre al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho según Detalle: trasladar de forma definitiva a Roberto Isaí Merino Abarca actualmente desempeña el cargo de Recolector de Desechos sólidos pasara a Mantenimiento del Cementerio Municipal y Contratar por tres meses del uno de Octubre al treinta y uno diciembre de dos mil dieciocho a Santos Rodolfo Cortez Meléndez, DUI No 02974959-0 en sustitución de Wilfredo Barahona Barahona, a Francisco Javier Clímaco DUI No 01445605-1 en Sustitución de José Lázaro González y a Luis Alberto Rivas DUI No 02997030-3 en sustitución de Roberto Isaí Merino Abarca todos como Recolectores de Desechos Sólidos II) Autorizar al encargado respectivo realizar los cambios necesarios en planilla a partir de octubre del corriente año //////////////////////////////////

CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE"JDM Mejia.///Alcalde Municipal HASantillana///Srio."RUBRICADAS"Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a quince de octubre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO CINCUENTA Y UNO: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las once horas del día quince de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar la solicitud presentada por la Unidad de Adquisiciones y contrataciones Institucionales UACI, de 50 Refrigerios a entregarse en Asamblea Sectorial con Jóvenes a realizarse el día 17 de octubre 2018 II-) Autorizar al Tesorero Municipal Elaborar cheque a nombre de GLENDA DEL CAMEN MEJIA MONZON por la Cantidad de OCHENTA Y SIETE 50/100 DOLARES, (\$87.50) para REFRIGERIOS en Asamblea Sectorial con Jóvenes el día miércoles 17 de octubre de 2018. Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS////////// COMUNIQUESE"JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio." RUBRICADAS " Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a quince de octubre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO CINCUENTA Y DOS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las catorce horas del día quince de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar el procedimiento realizado por Gerencia General de esta Alcaldía Municipal, Licenciada Diana Guadalupe Ascencio Para Descuentos en planilla al personal permanente de servicio en planilla de octubre por inasistencias durante Septiembre de 2018 según detalle: Eduardo Alfredo Guerrero Quintanilla quien solicito dos días de permiso sin goce de sueldo,, a Dolores Pineda Franco y Carlos Eduardo Alvarado Villalta, quienes no se presentaron a laborar el 17 y 19 de septiembre respectivamente sin gestionar permiso . , II) Autorizar al Tesorero Municipal DESCONTAR EN LA PLANILLA DE SALARIO DE OCTUBRE DE 2018 a Eduardo Alfredo Guerrero Quintanilla Treinta 00/100 Dólares (\$ 30.00) a Dolores Pineda Franco la cantidad de Diez 33/100 dólares (\$10.33) y Carlos Eduardo Alvarado Villalta once 67/100 Dólares(\$ 11.67)""CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE""JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio. """"RUBRICADAS""""Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a quince de octubre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO CIENTO CINCUENTA Y TRES.** /: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las quince horas del día quince de octubre del año dos mil dieciocho. **JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////**ACUERDA**////////// I) Autorizar el procedimiento realizado por Gerencia General de esta Alcaldía Municipal, Licenciada Diana Guadalupe Ascencio Por Servicios eventuales de apoyo en el Cuerpo de Agentes Municipales CAM en el periodo del 26 de septiembre al 14 de octubre de 2018, II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de **MARCIAL CORTEZ** por la Cantidad de **OCHENTA DOLARES EXACTOS, (\$80.00)** a nombre de **LORENZO MAGADALENO AGUILAR** por la Cantidad de **CIENTO VEINTE DOLARES EXACTOS, (\$ 120.00)** a nombre de **RICARDO JOSE MARTINEZ GUZMAN** por la Cantidad de **DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES EXACTOS, (\$ 240.00)** de conformidad a la documentación legal que se le presente Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente .//////////

CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE"JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio."RUBRICADAS"Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a quince de octubre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO CINCUENTA Y CUATRO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las quince horas y treinta minutos del día quince de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho; ////////////////////////////////////ACUERDA/////////////////////////////////////://// I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de servicios de Arbitraje para final del torneo de futbol MASCULINO Y FEMENINO Municipal de los sectores centro y pueblo a Solicitud de Deportes II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de JOSE WALDO MORENO por la Cantidad de CIENTO SETENTA DOLARES EXACTOS, (\$ 170.00) por Servicios de Arbitraje en final del Torneo de futbol Municipal del sector centro y pueblo Gasto que será aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROYECTO PREVENCION DE LA VIOLENCIA A TRAVES DEL FOMENTO DEL DEPORTE 2018 FODES 75% .""""COMUNIQUESE""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio. """"RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a quince de octubre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO CINCUENTA Y CINCO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las nueve horas y treinta minutos del día dieciséis de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho; ////////////////////////////////////ACUERDA//////////////////////////////////////:////

I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de CAMBIO DE MAXI Y MANGUERA DE FRENO de CAMION VOLQUETA PLACA 15-253 de esta Alcaldía Municipal según oferta presentada por LUIS ELISEO JOVEL BARAHONA II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de LUIS ELISEO JOVEL BARAHONA por la Cantidad de CIEN DOLARES EXACTOS (\$ 100.00 PARA PAGO DE REPARACION DE CAMION BOLQUETA P-15-253 de esta Alcaldía Municipal con cargo al presupuesto Municipal VIGENTE FODES 75% PROYECTO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE TERRACERIA """"COMUNIQUESE""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio.""""RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronta y efectos legales se extiende la presente a dieciséis de octubre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario octubre de 2018



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO CINCUENTA Y SEIS: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las quince horas y treinta minutos del día dieciséis de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA//////////I) Autorizar procesos realizado por La Unidad de Adquisiciones y contrataciones Institucionales UACI de esta Alcaldía Municipal, respecto a Solicitud de dos viajes o pipadas de agua potable para consumo en LA COMUNIDAD SAN JOSE LLANO GRANDE , II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de PABLO ROQUE CORNEJO MUÑOZ POR LA CANTIDAD DE SETENTA Y SIETE 78/100 DOLARES (\$ 77.78)POR SUMINISTRO DE DOS VIAJES DE AGUA EN PIPA A LA COMUNIDAD SAN JOSE LLANAO GRANDE DE ESTA JURISDICCION Gasto que sera aplicado a FONDOS PROPIOS CERTIFIQUESE COMUNIQUESE"JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio. " RUBRICADAS " Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a DIECISIETE de octubre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO CINCUENTA Y SIETE: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las dieciséis horas del día dieciséis de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar procesos realizado por La Unidad de Adquisiciones y contrataciones Institucionales UACI de esta Alcaldía Municipal, respecto a pago de deuda por servicio de Instalación, configuración y capacitación de sistema de seguridad de acceso FINGERTE AC 900 OPCION HUELLA O CLAVE a la oficina o despacho del señor alcalde Municipal II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de GRUPOVISION DE EL SALVADOR S.A DE C.V POR LA CANTIDAD DE SEISCIENTOS CATORCE 72/100 DOLARES (\$ 614.72) Por servicio de Instalación, configuración y capacitación de sistema de seguridad de acceso FINGERTE AC 900 OPCION HUELLA O CLAVE a la oficina o despacho del señor alcalde Municipal Gasto que sera aplicado a FONDOS FODES 25% CERTIFIQUESE COMUNIQUESE"JDVMejia.///Alcalde Municipal HASantillana///Srio." RUBRICADAS " Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a DIECISIETE de octubre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO SESENTA Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las diez horas y treinta minutos del día diecisiete de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;

////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////:////

I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de servicios de mantenimiento de Pick- up TOYOTA PLACA 7-346 de esta Alcaldía Municipal a Solicitud de Martin Ubaldo Hernández Jefe de Campo según oferta presentada por LUIS ELISEO JOVEL BARAHONA II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de LUIS ELISEO JOVEL BARAHONA por la Cantidad de OCHENTA Y NUEVE DOLARES EXACTOS, (\$ 89.00) por mantenimiento preventivo de Pick up TOYOTA PLACA N 7-346 de esta Alcaldía Municipal Gasto que será aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS FODES 75% proyecto: MANTENIMIENTO DE CALLES INTERNAS , COMUNALES Y CAMINOS VECINALES. """"COMUNIQUESE""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio.""""RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a diecisiete de octubre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO SESENTA Y UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las trece horas y treinta minutos del día diecisiete de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;

////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////:////

I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de servicio de Reparación de CAMION SISTERNA PLACA N-12189 de esta Alcaldía Municipal según oferta presentada por SANTOS ANTONIO PEÑA MELENDEZ II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de SANTOS ANTONIO PEÑA MELENDEZ por la Cantidad de CIENTO ONCE DOLARES EXACTOS (\$ 111.00 PARA PAGO DE REPARACIONES DE CAMION SISTERNA P-12189 de esta Alcaldía Municipal con cargo al presupuesto Municipal VIGENTE FODES 75% PROYECTO MANTENIMIENTO DE CALLES INTERNAS COMUNALES Y CAMINOS VECINALES"COMUNIQUESE"JDVMejia.////Alcalde Municipal

"HASantillana////Srio."RUBRICADAS" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a diecisiete de octubre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO SESENTA Y DOS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las catorce horas del día diecisiete de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho; //////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////://// I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de servicios de Reparación de Sistema eléctrico de Pick- up TOYOTA PLACA 7-346 de esta Alcaldía Municipal a Solicitud de Martin Ubaldo Hernández Jefe de Campo según oferta presentada por SANTOS ANTONIO PEÑA MELENDEZ II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de SANTONSANTONIO PEÑA MELENDEZ por la Cantidad de SESENTA Y UNO 60/100DOLARES (\$ 61.60) por REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO de Pick up TOYOTA PLACA N 7-346 de esta Alcaldía Municipal Gasto que será aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS FODES 75% proyecto: MANTENIMIENTO y REPARACION DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE TERRACERIA ASIGNACION 2018 CERTIFIQUESE ""COMUNIQUESE"" JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio."" ""RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a diecisiete de octubre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO SESENTA Y TRES: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las catorce horas del día diecisiete de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar la solicitud presentada por la Unidad de Adquisiciones y contrataciones Institucionales UACI, de 50 Refrigerios a entregarse en Graduación de participantes de cursos de estilismo a realizarse el día 18 de octubre 2018 II-) Autorizar al Tesorero Municipal Elaborar cheque a nombre de KARLA JOHANA ALFEREZ MEJIA por la Cantidad de CINCUENTA 00/100 DOLARES, (\$50.00) para REFRIGERIOS en GRADUACION CURSOS DE ESTILISMO el día JUEVE 18 de octubre de 2018. Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS DEL PROYECTO: PREVENCIÓN DEL CRIMEN Y LA VIOENCIA 2018// COMUNIQUESE" CERTIFIQUESE"//////////JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio."////////// RUBRICADAS "////////// Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a diecisiete de octubre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO SESENTA Y CUATRO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las catorce horas y treinta minutos del día diecisiete de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;

*////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////:////
I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de compra de dos crucetas para CAMION PLACA 8-123 de esta Alcaldía Municipal según oferta presentada por SANTOS ANTONIO PEÑA MELENDEZ II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de SANTOS ANTONIO PEÑA MELENDEZ por la Cantidad de CIENTO SETENTA Y NUEVE DOLARES EXACTOS (\$ 179.00 PARA PAGO DE 2 CRUCETAS PARA REPARACION DE CAMION P-8-123 de esta Alcaldía Municipal con cargo al presupuesto Municipal VIGENTE FODES 75% PROYECTO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE TERRACERIA """"COMUNIQUESE""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio.""""RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a diecisiete de octubre de dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario octubre de 2018



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO SESENTA Y CINCO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las catorce horas y cincuenta minutos del día diecisiete de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho; ////////////////////////////////////ACUERDA//////////////////////////////////////://// I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de compra de una faja, dos pernos y Servicios de Reparación de RODO COMPACTADOR de esta Alcaldía Municipal según oferta presentada por SANTOS ANTONIO PEÑA MELENDEZ II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de SANTOS ANTONIO PEÑA MELENDEZ por la Cantidad de NOVENTA Y SEIS DOLARES EXACTOS (\$ 96.00) PARA PAGO DE 1 FAJA 2 PERNOS Y SERVICIO DE REPARACION DE RODO COMPACTADOR de esta Alcaldía Municipal con cargo al presupuesto Municipal VIGENTE FODES 75% PROYECTO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE TERRACERIA """"COMUNIQUESE""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio. """"RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a diecisiete de octubre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario octubre de 2018



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



LA INFRASCRITO ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO SESENTA Y CINCO PUNTO UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;

*////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////:////
I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar la compra de materiales eléctricos para instalación en proyecto "CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO EN COMUNIDAD SANTA CRUZ PORRILLO CENTRO" II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre del Proveedor JORI S.A DE C.V. por un valor de CUATROSCIENTOS OCHENTA Y CINCO 05/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$485.05) Para cubrir dicho gasto, con cargo a la cuenta: FODES 75% del presupuesto municipal vigente
////////////////////////////////////*

""COMUNIQUESE""MPP De Membreño ///Alcaldesa Municipal Interina""RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los diecisiete días de octubre de dos mil dieciocho.

MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO
Alcaldesa Municipal Interina



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO SETENTA Y OCHO: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las nueve horas del día dieciocho de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar la solicitud presentada por la Unidad de Adquisiciones y contrataciones Institucionales UACI, de 40 Refrigerios a entregarse en Asamblea Sectorial con juntas directivas del sector volcán el día 18 de octubre 2018 II-) Autorizar al Tesorero Municipal Elaborar cheque a nombre de KARLA JOHANA ALFEREZ MEJIA por la Cantidad de OCHENTA DOLARES EXACTOS, (\$ 80.00) para REFRIGERIOS en Asamblea Sectorial con juntas directivas del SECTOR VOLCAN el día 18 de octubre de 2018. Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS DEL PORYECTO FORTALECIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN COMUNAL Y LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TECOLUCA ////////// COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio."////////// RUBRICADAS "////////// Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a diecinueve de octubre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO SESENTA Y NUEVE Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las diez horas del día dieciocho de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho; //////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////://// II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de CESAR FAVIAN VILLALTA PARADA por la Cantidad de TREINTA DOLARES EXACTOS (\$ 30.00) PARA PAGO DE SERVICIO DE TRANSPORTE del caserío el Playón a Tecoluca solicitado por la comunidad educativa del caserío El Playón de esta jurisdicción como una contribución de esta Alcaldía Municipal al Centro educativo con cargo al presupuesto Municipal VIGENTE FONDOS PROPIOS CERTIFIQUESE Y"COMUNIQUESE""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio.""""RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a diecinueve de octubre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario octubre de 2018



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO SETENTA Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las ocho horas y quince minutos del día diecinueve de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho; ////////////////////////////////////ACUERDA/////////////////////////////////////://// I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de Suministro de alimentos a soldados de la fuerza Armada que contribuyen en tareas de Seguridad publica en el Municipio del 2 al 10 de octubre de 2018 II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de MARIA GLADIS SALINAS HERNANDEZ por la Cantidad de CIENTO CINCUENTA Y DOS DOLARES EXACTOS, (\$ 152.00) por el suministro de ALIMENTACION a soldados que contribuyen en tareas de seguridad publica en el municipio Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS. """"COMUNIQUESE""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio. """"RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a diecinueve de octubre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO SETENTA PUNTO UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las diez horas del día veintitrés de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;

*////////////////////ACUERDA////////////////////:////
I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar la compra de materiales eléctricos para instalación de ventiladores en Mercado Municipal de Tecoluca II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre del Proveedor JORI, S.A DE C.V, por un valor de DOSCIENTOS NOVENTA 57/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$290.57) Para cubrir dicho gasto, con cargo a la cuenta: FODES 25% del presupuesto municipal vigente.-
////////////////////////////////////*

""""COMUNIQUESE""""JDVMejia.////Alcalde Municipal RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a veintitrés de octubre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO SETENTA Y UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las diez horas del día veintitrés de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho; ////////////////////////////////////ACUERDA///://// I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de compra de insumos y servicios de mantenimiento preventivo de CAMION CABEZAL LOWOY PLACA 61 788 de esta Alcaldía Municipal según oferta presentada por LUIS ELISEO JOVEL BARAHONA II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de LUIS ELISEO JOVEL BARAHONA por la Cantidad de SEISCIENTOS VEINTIOCHO DOLARES EXACTOS (\$ 628.00 PARA PAGO DE INSUMOS Y MANO DE OBRA PARA CAMBIOS DE ACEITES Y ENGRASE DE CAMION CABEZAL LOWOY P-61 788 de esta Alcaldía Municipal con cargo al presupuesto Municipal VIGENTE FODES 75% PROYECTO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE TERRACERIA ASIGNACION 2018 SOLIDOS""""COMUNIQUESE""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio.""""RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronta y efectos legales se extiende la presente a veintitrés de octubre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario octubre de 2018



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO SETENTA Y DOS: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las once horas y treinta minutos del día veinticuatro de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA//////////1) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de SANTOS YANIRIS RIVERA por la Cantidad de CUARENTA DOLARES EXACTOS, (\$ 40.00) como una contribución a personas naturales, que servirá para compra de lentes de contacto a su hija Blanca Estela Rivera de tres años de edad ya que será operada de cataratas y es de escasos recursos económicos según Receta que se anexa Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS. ///COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.///Alcalde Municipal HASantillana///Srio."//////////RUBRICADAS "////////// Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los veinticuatro días del mes de octubre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO SETENTA Y DOS PUNTO UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las once horas y treinta minutos del día veinticuatro de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago por suministro de alimentación a soldados de la Fuerza Armada que están apoyando la seguridad del Mercado Municipal de Tecoluca durante el periodo que comprende del diez al diecinueve de octubre de dos mil dieciocho II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre del Proveedor MARIA GLADIS SALINAS HERNANDEZ, por un valor de DOSCIENTOS DOCE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$212.00) Para cubrir dicho gasto, con cargo a la cuenta: FONDOS PROPIOS del presupuesto municipal vigente.//////////. ///COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.///Alcalde Municipal ."////////// RUBRICADAS "////////// Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a los veinticuatro días del mes de octubre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO SETENTA Y DOS PUNTO DOS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las once horas y cuarenta minutos del día veinticuatro de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I). Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago de servicio de mecánica automotriz, desmontaje de dos botellas traseras del camión compactador PLACA 8469 trabajo que se realizó en cinco días II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de SANTOS ANTONIO PEÑA MELENDEZ, por un valor de OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$ 874.00) Para cubrir dicho gasto, con cargo a la cuenta: FODES 75% del proyecto Recolección de transporte y disposición final de desechos sólidos año dos mil dieciocho del presupuesto municipal vigente."//////////. ///COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.///Alcalde Municipal"////////// RUBRICADAS "////////// Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los veinticuatro días del mes de octubre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO SETENTA Y DOS PUNTO TRES Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las once horas y cuarenta y cinco minutos del día veinticuatro de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I). Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago de reparación en sistema eléctrico de luces traseras, delanteras y sistema de las puertas del vehículo Futían PLACA 11-079 II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de SANTOS ANTONIO PEÑA MELENDEZ, por un valor de SEISCIENTOS CINCUENTA 50/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$650.50) Para cubrir dicho gasto, con cargo a la cuenta: FODES 75% del proyecto Mantenimiento y reparación de equipo y maquinaria de terracería asignación dos mil dieciocho del presupuesto municipal vigente.”//////////.////COMUNIQUESE”//////////JDVMejia.////Alcalde Municipal ////////// RUBRICADAS “//////////” Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los veinticuatro días del mes de octubre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO CIENTO SETENTA Y TRES:** Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las tres horas y cuarenta minutos del día veintiséis de octubre del año dos mil dieciocho. **JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////////////////////////////////**ACUERDA**////////////////////////////////////// I-) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de **DOUGLAS EDUARDO ESPINOZA ALVARADO** vocal de la Asociación de Desarrollo comunal **ACOSAFRANT** de la comunidad San Francisco Tehuacán por un valor de **CINCUENTA Y SIETE 14/100 DOLARES * \$ 57.14** como una contribución a la comunidad que se les aporta cada año para la celebración de la fiestas de su comunidad dedicada al día de San Francisco de Asis que se celebra el próximo 27 y 28 de octubre del corriente año Gasto que será pagado de **LOS FONDOS PROPIOS 5% Fiestas Patronales del presupuesto municipal vigente.**//////////////////////////////////////

..... **COMUNIQUESE**.....**JDVMejia.**////Alcalde Municipal
.....**RUBRICADAS****Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los veintiséis días del mes de octubre de dos mil dieciocho.**

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca
Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO SETENTA Y TRES PUNTO UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las tres horas y cuarenta minutos del día veintiséis de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;////////////////////////////////////ACUERDA//////////////////////////////// I-) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de pago por servicio de paralizado de puertas y ventanas del despacho del Alcalde Municipal II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de JORGE ALBERTO GOMEZ MOZ por la Cantidad de DOSCIENTOS VEINTIDOS 22/100 DOLARES EXACTOS, (\$222.22) Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS. PROPIOS. //////////////////////////////////////

*..... COMUNIQUESE.....JDVMejia.////Alcalde Municipal
RUBRICADASEs conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los veintiséis días del mes de octubre de dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA
Alcalde Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I). Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago de dos viajes de agua potable en pipa hacia la Comunidad Llano Grande dos del cantón San José Llano Grande de esta jurisdicción II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de PABLO ROQUE CORNEJO MUÑOZ, por un valor de SETENTA Y SIETE 78/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$77.78) Para cubrir dicho gasto, con cargo a la cuenta: FONDOS PROPIOS del presupuesto municipal vigente."//////////

*..... COMUNIQUESE.....JDVMejia.////Alcalde Municipal
.....RUBRICADASEs conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO DOS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;////////////////////////////////////ACUERDA//////////////////////////////// I-). Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de JESUS PEREZ GUARDADO por la Cantidad de CUARENTA DOLARES EXACTOS, (\$40.00) como una contribución a personas naturales, que servirá para compra de medicamento debido a que fue intervenido quirúrgicamente por apendicitis aguda y es de escasos recursos económicos según Receta que se anexa Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS. //////////////////////////////////////

*..... COMUNIQUESE.....JDVMejia.////Alcalde Municipal
.....RUBRICADAS.....Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los treinta días del mes de octubre de dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA
Alcalde Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO TRES Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//////////ACUERDA////////// I-). Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de ROGELIO ROMERO SANTAMARIA por la Cantidad de TREINTA DOLARES EXACTOS, (\$30.00) como una contribución a personas naturales, que servirá para viáticos y transporte de GLORIA ROCIO PACHECO ROMERO, quien ha dejado de recibir medicamento, tratamiento psicológico y exámenes en el Hospital Nacional Benjamín Bloom, San Salvador por la falta de recursos económicos Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS.//////////

*..... COMUNIQUESE.....JDVMejia.///Alcalde Municipal
.....RUBRICADAS.....Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los treinta días del mes de octubre de dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CUATRO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//////////ACUERDA////////// I-). Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago a mecánico de obra de banco, trabajo que incluye remodelación de cortina, instalación de portón y pintado en el Mercado de San Nicolás Lempa II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de ALCIDES EDENILSON MENJIVAR por un valor de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$300.00) Para cubrir dicho gasto, con cargo a la cuenta: FODES 25% del presupuesto municipal vigente.//////////

*..... COMUNIQUESE....."JDVMejia.////Alcalde Municipal
....."RUBRICADASEs conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los treinta días del mes de octubre de dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CINCO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//////////ACUERDA////////// I-). Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago de instalación de ventiladores de techo en el Mercado Municipal de Tecoluca. II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de ALCIDES EDENILSON MENJIVAR por un valor de CUATROCIENTOS SETENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$470.00) Para cubrir dicho gasto, con cargo a la cuenta: FODES 25% del presupuesto municipal vigente.//////////

*..... COMUNIQUESE.....JDVMejia.////Alcalde Municipal
.....RUBRICADAS.....Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los treinta días del mes de octubre de dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO SEIS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho

ACUERDA I-). Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar la compra de papelería y otros materiales que se utilizaran en taller de manualidades y dibujo con niños/as en biblioteca municipal de Tecoluca II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de Proveedor RZ, S.A DE C.V por un valor de CIENTO NOVENTA Y SEIS 47/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$196.47) Para cubrir dicho gasto, con cargo a la cuenta: FODES 25% del presupuesto municipal vigente.

COMUNIQUESE JDVMejia.///Alcalde Municipal RUBRICADAS Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los treinta días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO SIETE Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//////////ACUERDA////////// I-). Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo de entregar de contribución para clausura de Proyecto de informática con jóvenes del Centro Escolar Monte Sinaí del municipio de Tecoluca II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de ROXANA DEL CARMEN BERNAL VALLADARES por un valor de CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$50.00) Para cubrir dicho gasto, con cargo a la cuenta: FODES 75% del proyecto Fortalecimiento a la niñez y adolescencia de Tecoluca, año dos mil dieciocho del presupuesto municipal vigente."//////////

*..... COMUNIQUESE....."JDVMejia.////Alcalde Municipal
....."RUBRICADASEs conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los treinta días del mes de octubre de dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//////////ACUERDA////////// I-). Autorizar al Departamento de TESORERIA MUNICIPAL, efectuar el pago respectivo POR LA CANTIDAD DE CIENTO CINCUENTA DOLARES EXACCTOS (\$150.00) a nombre de RICARDO JOSE MARTINEZ. Por 15 días trabajados para la municipalidad realizando labores de apoyo al Cuerpo de Agentes Municipales (CAM) los días 18,20,22,24,25,26,28 y 30 de octubre de 2018, los días 18,20,22,24,26,28 y 30 laboro 24 horas continuas, se le cancelara del presupuesto municipal vigente. FONDOS PROPIOS//////////

*COMUNIQUESE"JDVMejia.///Alcalde Municipal
"RUBRICADAS "Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los treinta y un días del mes de octubre de dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO DOS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho////////////////////ACUERDA//////////////////// I-). Autorizar al Departamento de TESORERIA MUNICIPAL, efectuar el pago respectivo POR LA CANTIDAD DE CIENTO DOLARES EXACCTOS (\$100.00) a nombre de LORENZO MAGDALENO AGUILAR AYALA. Por 10 días trabajados para la municipalidad realizando labores de apoyo al Cuerpo de Agentes Municipales (CAM) los días 13, 15, 17, 21, y 25 de octubre de 2018, todos los días laboro 24 horas continuas, se le cancelara del presupuesto municipal vigente. FONDOS PROPIOS////////////////////

*..... COMUNIQUESE....."JDVMejia.////Alcalde Municipal
.....RUBRICADASEs conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los treinta y un días del mes de octubre de dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO TRES Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//////////ACUERDA//////////

I-). Autorizar al Departamento de TESORERIA MUNICIPAL, efectuar el pago respectivo POR LA CANTIDAD DE CIENTO CUARENTA DOLARES EXACTOS (\$140.00) a nombre de MARCIAL CORTEZ Por 14 días trabajados para la municipalidad realizando labores de apoyo al Cuerpo de Agentes Municipales (CAM) los días 14, 16, 18, 19, 23, 27,28 Y 29 de octubre de 2018, los días 14, 16,19,23,27 y 29 laboro 24 horas continuas, se le cancelara del presupuesto municipal vigente. FONDOS PROPIOS//////////

*COMUNIQUESE"JDVMejia.////Alcalde Municipal
"RUBRICADAS "Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los treinta y un días del mes de octubre de dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca
Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CUATRO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//ACUERDA//

I-) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago de suministro de II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de ROXANA DEL CARMEN BERNAL VALLADARES por un valor de CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$50.00) Para cubrir dicho gasto, con cargo a la cuenta: FODES 75% del proyecto Fortalecimiento a la niñez y adolescencia de Tecoluca, año dos mil dieciocho del presupuesto municipal vigente..

*COMUNIQUESE JDVMejia.///Alcalde Municipal
 RUBRICADAS Es conforme con su original con el cual se confronta y efectos legales se extiende la presente a los treinta y un días del mes de octubre de dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA
Alcalde Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO CINCO** Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. **JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//ACUERDA//

I-) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago de suministro de alimentación a en la celebración del día de la niñez en Comunidad Santa Cruz Porrillo II II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de **MANUEL DE JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ**, por un valor de **TREINTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$30.00)** Para cubrir dicho gasto, con cargo a la cuenta: **FODES 75% del proyecto "Fortalecimiento a la niñez y adolescencia de Tecoluca, año dos mil dieciocho,, de imprevistos"** del presupuesto municipal vigente..

COMUNIQUESE"JDVMejia.///Alcalde Municipal
"RUBRICADAS "Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los treinta y un días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO SEIS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//ACUERDA//

I-) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago de suministro de tres fardos de jugos en lata que fueron entregados en la celebración del día de la niñez en Comunidad Santa Cruz Porrillo II II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de ANA LILIAN RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ, por un valor de VEINTISIETE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$27.00) Para cubrir dicho gasto, con cargo a la cuenta: FODES 75% del proyecto "Fortalecimiento a la niñez y adolescencia de Tecoluca, año dos mil dieciocho,, de imprevistos" del presupuesto municipal vigente..

*COMUNIQUESE"JDVMejia.////Alcalde Municipal
"RUBRICADAS "Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los treinta y un días del mes de octubre de dos mil dieciocho.*

*JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA
Alcalde Municipal*



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO SIETE Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho.//////////ACUERDA//////////

I-) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de GRUPOVISION DE EL SALVADOR S.A DE C.V POR LA CANTIDAD DE CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00) Por servicio de Instalación de botón de entrada y salida de control de Acces Fingere, instalación de caja acrílica para protección del botón, cableado y canaleta de equipo e instalación de equipo que está ubicado en la oficina o despacho del señor alcalde Municipal Gasto que serán aplicado a FONDOS FODES 25%..

//////////. """"

"""""""""" COMUNIQUESE""""""""""JDVMejia.///Alcalde Municipal

""""""""""RUBRICADAS """"""""""Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los treinta y un días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO OCHO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho. ACUERDA

I-) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago de actividades realizadas en el mejoramiento del Cementerio Municipal de Tecoluca II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheques a nombre de RAFAEL ANTONIO DIAZ NAVARRO por un valor de \$ 300.00, OSCAR ARMANDO MENENDEZ ALVARADO por un valor de \$ 150.00, JUAN AMILCAR CAÑAS por un valor de \$ 150.00, WILLIAN ALEXANDER MEJIA LAZO por un valor de \$ 150.00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA Para cubrir dicho gasto, con cargo a la cuenta: FODES 25% del presupuesto municipal vigente.

*COMUNIQUESE JDVMejia.///Alcalde Municipal
RUBRICADAS Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los treinta y un días del mes de octubre de dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal